

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 8 de junio de 2011

ACTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES DE SU UNDÉCIMA REUNIÓN PLENARIA, EFECTUADA EL 25 DE MAYO DE 2011

Siendo las 12:00 horas del 25 de mayo de 2011, en los salones 2 y 3 del edificio I, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Transportes, de conformidad con la convocatoria publicada, para el desahogo del siguiente orden del día:

1 y 2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

El diputado Javier Gil Ortiz, solicitó a la secretaría, informara la asistencia de los miembros de la comisión, para efecto de dar inicio a la undécima reunión plenaria, informando el diputado Alfredo Rodríguez Dávila, la presencia de 17 legisladores, encontrándose las y los diputados Francisco Javier Gil Ortiz (presidente), Cuauhtémoc Salgado Romero (secretario), Francisco Lauro Rojas San Román (secretario), Alfredo Javier Rodríguez Dávila (secretario), Paula Angélica Hernández Olmos (secretaria), Juan José Guerra Abud (secretario), Pedro Ávila Nevarez (secretario) José Antonio Arámbula López (secretario), Olga Luz Espinosa Morales (secretaria), Hugo Héctor Martínez González, Héctor Hugo Hernández Rodríguez, Samuel Herrera Chávez, Leobardo Soto Martínez, Sergio Lobato García, María Elena Perla López Loyo, Adolfo Rojo Montoya, Francisco Arturo Vega de la Madrid, Oscar Román Rosas González, Jesús Gerardo Cortés Mendoza, César Mancillas Amador y Ricardo Urzúa Rivera, Carlos Martínez Martínez.

Es importante mencionar que posteriormente se fueron integrando a la reunión el resto de los diputados integrantes de la Comisión.

Posteriormente el diputado secretario dio lectura al orden del día, el cual consistió en lo siguiente.-

1. Lista de asistencia
2. Verificación de quórum
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
4. Análisis y aprobación, en su caso, de cinco proyectos de dictamen previamente remitidos a los diputados
5. Asuntos generales

6. Clausura.

Por lo anterior, por unanimidad de los diputados presentes, fue aprobado el orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior

A continuación, el diputado presidente Javier Gil Ortiz, solicitó a la secretaría consultar si se omitiría la lectura de la misma, toda vez que había sido previamente distribuida a cada uno de los integrantes de la comisión. El diputado secretario Javier Rodríguez Dávila puso a consideración el acta, y se aprobó por unanimidad en votación económica.

4. Análisis y aprobación, en su caso, de los proyectos de dictamen brevemente remitidos a los diputados integrantes de la comisión.

Posteriormente se dio lectura a los proyectos de dictamen, dando lectura únicamente al título de los mismos y su correspondiente resolutive, siendo los siguientes.-

1. Dictamen de las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes respecto a la minuta con proyecto de decreto por el que se garantizan los derechos de los usuarios de Compañía Mexicana de Aviación y sus filiales, en relación con la venta de boletos anteriores al inicio del proceso de quiebra.

Minuta. Creación de un decreto que garantice los derechos de los usuarios de Mexicana.

Artículo 1. Decreto por el cual se garantizan los derechos de los usuarios de la Compañía Mexicana de Aviación y sus filiales en relación con la venta de boletos anteriores al inicio del proceso de quiebra.

Del presente proyecto se consideró de gran importancia garantizar los derechos de los usuarios. Es por ello que el citado proyecto fue aprobado por unanimidad.

2. Dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 53 y 65 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentada por el diputado Javier Gil Ortiz. Obligación de mostrar identificación al abordar un autobús a fin de aumentar la seguridad.

Único. Se adicionan los artículos 53 y 65 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Del presente proyecto, es importante mencionar que se modificó el mismo derivado de una reunión de trabajo llevada a cabo por diversos legisladores y el mismo fue leído en su versión final, en consecuencia el proyecto fue aprobado por la mayoría de los presentes.

3. Proyecto de dictamen con proyecto de decreto que reforma los artículos 61 de la Ley de Aviación Civil y 7o. de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Diputada Cora Cecilia Pinedo Alonso: Que los daños a los pasajeros comprendan las irregularidades que se presentan desde la compra del boleto.

Acuerdo

Primero. Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 61 de la Ley de Aviación Civil y 7o. de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Segundo. Archívese este asunto como total y definitivamente concluido.

El diputado presidente procedió a dar uso de la palabra, por lo que al no haber los mismos, fue aprobado por unanimidad.

4. Proyecto de dictamen respecto a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal para que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se reactive el funcionamiento del aeropuerto de Agualeguas, Nuevo León, presentada por el diputado Baltazar Martínez Montemayor

Reactivar el aeropuerto de Agualeguas, Nuevo León.

Acuerdo

Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que rinda un informe detallado sobre la situación que guarda el aeropuerto de Agualeguas, Nuevo León, y la razón por la cual dejó de operar.

Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que informe si existe un plan de reactivación del aeropuerto de Agualeguas, Nuevo León.

Dentro de este punto al hacer uso de la palabra, el diputado Francisco Vega de la Madrid, manifestó la importancia de trabajar adicionalmente en los aeropuertos de Hidalgo, Tizayuca y en el de Ensenada.

Posteriormente el citado proyecto fue aprobado por unanimidad de los presentes.

5. Dictamen respecto a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al director general del AICM restituyan los espacios de trabajo, sus derechos, y cesen las hostilidades a trabajadores de la

agrupación de taxistas y permisionarios asociados, denominados Taxistas Agremiados para el Servicio de Transporte Terrestre, sitio 300 A.C. Diputado Gerardo Sánchez García, del PRI. Se desecha en virtud de que ya se resolvió el conflicto

Acuerdo. Se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la SCT y al director general de Aeropuertos Internacionales de la Ciudad de México a restituir a los miembros de taxistas agremiados para el servicio de transporte terrestre, sitio 300, los espacios de trabajo y los derechos y a cesar las hostilidades contra ellos, a cargo del diputado Gerardo Sánchez García, del Grupo Parlamentario del PRI, de fecha 13 de diciembre de 2010.

Segundo. Archívese este asunto como total y definitivamente concluido.

Del presente dictamen la diputada Paula Angélica Hernández Olmos, solicitó detener el mismo, en virtud de que aún no hay una comunicación verbal expresa de dicha organización, por lo que el diputado presidente Javier Gil Ortiz, propuso no llevar la votación del mismo y detenerlo para una futura sesión para en su momento contar con mayor información al respecto. En consecuencia, lo propuesto fue aprobado por unanimidad.

5. Asuntos Generales

El diputado Pedro Ávila Nevarez solicitó a la Comisión de Transportes el apoyo para darle seguimiento al proyecto Matamoros-Mazatlán, en su tramo Durango-Mazatlán, resaltando la importancia de su modernización o que en su caso se actualice el proyecto de esta vía de comunicación.

Asimismo, manifestó su importancia toda vez que se considera como un ferrocarril estratégico, el cual traería beneficios para toda la región de todos los estados del norte y noreste del país como Durango, Sinaloa, Nuevo León y Tamaulipas.

Por otro lado, el diputado Juan José Guerra Abud, recordó a los legisladores que el pasado 30 de marzo se aprobó una Iniciativa, para modernizar el parque vehicular del país, misma que fue bajada, para efecto de enriquecer la misma junto con los transportistas.

6. Clausura

Por lo anterior, el diputado presidente agradeció al diputado Guerra Abud, respecto a la disposición de escuchar y enriquecer la presente propuesta. Posteriormente procedió a terminar la misma, para proceder a llevar a cabo la comparecencia del Subsecretario de Egresos, el Lic. Carlos Montaña.

No habiendo más asuntos que tratar, el diputado presidente de la comisión, Dip. Javier Gil Ortiz, dio por concluida la reunión del día 25 de mayo de 2011.